

La ultraderecha en Ecuador contemporáneo: construcción del enemigo, legitimación de la violencia y crisis democrática

The far right in contemporary Ecuador: construction of the enemy, legitimization of violence, and democratic crisis

Recibido: 14 de mayo de 2026

Aprobado: 23 de junio de 2026

Publicado: 30 de julio de 2026

Santiago Aguilar Moran¹

santiago.aguilarm@quito.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7888-194x>

Oscar Llerena Borja²

o.llerena@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-7078-1459>

Milton Robertson Vinueza Piña³

mvinueza@quito-turismo.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0008-0120-3391>

Resumen

Este artículo analiza la emergencia de discursos de ultraderecha en el Ecuador contemporáneo a partir de un análisis interpretativo del discurso con enfoque histórico-hermenéutico. Su objetivo es identificar continuidades entre las lógicas discursivas del totalitarismo europeo del siglo XX y determinadas prácticas comunicacionales presentes en tres coyunturas ecuatorianas: el gobierno de León Febres Cordero, el paro nacional de octubre de 2019 y eventos ocurridos durante la administración de Daniel Noboa. Metodológicamente, el estudio se desarrolla como un análisis cualitativo de escenas discursivas construidas a partir de fuentes

- 1 Es Doctor en Literatura Hispanoamericana por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador. Investiga las relaciones entre comunicación, narrativa, memoria y política en América Latina. Ha publicado libros y artículos académicos sobre periodismo, cultura y comunicación política.
- 2 Doctor en Filosofía, con una tesis laureada. Docente titular de la Universidad Central del Ecuador, se ha desempeñado además como profesor invitado en diferentes programas de Maestría. Cuenta con una importante producción académica en el área de la filosofía del conocimiento, de la política y de la cultura.
- 3 Periodista con trayectoria en las áreas deportiva, económica, cultural y social. Ha trabajado en medios como HOY, El Universo, El Comercio y la Agencia de Noticias Andes, con amplia experiencia como cronista. Fue discursante presidencial durante tres periodos y actualmente se desempeña en el ámbito de la comunicación institucional.

periodísticas, declaraciones oficiales y registros públicos, examinadas mediante categorías derivadas de Arendt, Schmitt y Benjamin. Los resultados muestran la recurrencia de estrategias de construcción del enemigo interno, legitimación simbólica de la violencia y estetización de la política. El texto concluye que estos patrones permiten comprender el ascenso contemporáneo de una derecha radical en Ecuador en el marco de una crisis de legitimidad democrática.

Palabras clave: ultraderecha, totalitarismo, estetización de la política, narrativas de odio

Abstract

This article analyzes the emergence of far-right discourses in contemporary Ecuador through an interpretive discourse analysis grounded in a historical-hermeneutic approach. Its objective is to identify continuities between the discursive logics of twentieth-century European totalitarianism and certain communicational practices present in three Ecuadorian political conjunctures: the government of León Febres Cordero, the national strike of October 2019, and events that occurred during the administration of Daniel Noboa. Methodologically, the study is developed as a qualitative analysis of discursive scenes constructed from journalistic sources, official statements, and publicly available records, examined through analytical categories derived from Arendt, Schmitt, and Benjamin. The findings reveal the recurrence of strategies aimed at constructing the internal enemy, the symbolic legitimization of violence, and the aestheticization of politics. The article concludes that these patterns help to explain the contemporary rise of radical right-wing politics in Ecuador within a broader context of democratic legitimacy crisis.

Keywords: far-right, totalitarianism, aestheticization of politics, hate narratives

Aprendiendo del pasado: sobre el totalitarismo y el aparecimiento discursivo de la víctima

Encender en el pasado la chispa de la esperanza es un don que solo se encuentra en aquel historiador que está compenetrado con esto: tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo si este vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer.

Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*

En las dos primeras décadas del siglo XXI, el ascenso de movimientos y gobiernos de derecha radical ha sido objeto de creciente atención académica. Aunque el fenómeno ha sido ampliamente estudiado en Europa y Norteamérica, su configuración en América Latina presenta rasgos específicos que requieren un análisis situado. En el caso ecuatoriano, diversas coyunturas políticas recientes han

evidenciado la emergencia de narrativas polarizantes, la construcción sistemática de enemigos internos y la legitimación simbólica de prácticas excepcionales en nombre del orden, la seguridad o la estabilidad institucional. Este escenario plantea interrogantes relevantes para el campo jurídico y político, en particular respecto de los límites de la democracia constitucional y la preservación de sus fundamentos normativos.

El presente artículo se pregunta: ¿en qué medida determinadas prácticas discursivas desplegadas en el Ecuador contemporáneo reproducen lógicas históricamente asociadas al totalitarismo, en particular en lo relativo a la gestión de la diferencia y la construcción del enemigo político? La hipótesis que guía este trabajo sostiene que, pese a operar formalmente dentro de un régimen democrático, ciertos dispositivos comunicacionales y narrativos, activados en coyunturas específicas, reproducen patrones de exclusión y legitimación de la violencia que encuentran antecedentes conceptuales en la experiencia totalitaria europea del siglo XX.

El objetivo central es identificar y analizar dichos dispositivos discursivos a partir de un estudio cualitativo estructurado en torno a tres escenas históricas del Ecuador reciente: el gobierno de León Febres Cordero en la década de 1980, el paro nacional de octubre de 2019, y eventos ocurridos durante la administración de Daniel Noboa, incluyendo la irrupción en la embajada de México y el caso de los niños de Las Malvinas. Estas escenas han sido seleccionadas con base en tres criterios: alta visibilidad mediática nacional, intervención directa del poder ejecutivo o actores estatales, y producción de narrativas polarizantes con efectos en la opinión pública.

Metodológicamente, el artículo adopta un diseño cualitativo de estudio de caso múltiple, estructurado en torno a tres escenas históricas seleccionadas por su densidad simbólica y su impacto en la opinión pública nacional. La investigación se sitúa en una perspectiva histórico-hermenéutica, entendiendo los discursos no como meras expresiones lingüísticas sino como prácticas que configuran sentidos sociales y horizontes de legitimidad política. El corpus está compuesto por declaraciones oficiales del poder ejecutivo, coberturas periodísticas de alcance nacional y registros documentales de dominio público correspondientes a cada coyuntura analizada. La selección se realizó con base en tres criterios: alta visibilidad mediática, intervención directa de actores estatales y producción de narrativas polarizantes con efectos verificables en el debate público.

El análisis se desarrolla mediante una lectura interpretativa orientada a identificar regularidades en los mecanismos de construcción del enemigo, el desplazamiento del conflicto político hacia marcos existenciales y la legitimación simbólica de la violencia. Las categorías analíticas empleadas —distinción amigo-enemigo, crisis del juicio, estetización de la política y figura del chivo expiatorio— se derivan de la obra de Arendt, Schmitt, Benjamin y Girard, utilizadas aquí como herramientas heurísticas y no como modelos tipológicos cerrados. El propósito

no es realizar una medición cuantitativa del discurso ni establecer equivalencias históricas directas, sino iluminar las continuidades estructurales en las formas contemporáneas de gestión simbólica del conflicto político.

No se propone una equiparación mecánica entre el Ecuador contemporáneo y los regímenes totalitarios del siglo XX. Más bien, se trata de una aproximación comparativa y analítica que busca iluminar continuidades estructurales en las formas discursivas de gestión del conflicto político para comprender cómo determinadas narrativas, al naturalizar la exclusión y la excepcionalidad, pueden erosionar los fundamentos normativos del Estado constitucional, incluso cuando este continúa operando formalmente bajo reglas democráticas.

Para lograrlo, la argumentación se estructura en tres secciones. La primera desarrolla el marco conceptual que permite identificar los dispositivos discursivos asociados al totalitarismo moderno. La segunda presenta el análisis de las tres escenas ecuatorianas seleccionadas, examinando la construcción del enemigo interno y la legitimación simbólica de la violencia. Finalmente, la tercera sección discute los hallazgos a la luz de la teoría democrática contemporánea y reflexiona sobre los desafíos que estos procesos plantean para la defensa de la institucionalidad y el Estado de derecho.

Un inicio trágico pero necesario

Pese a la dificultad y el dolor, es inevitable y urgente diagnosticar el suelo histórico que pisamos, no vaya a ser que, por descuido, pereza o cobardía, nos despeñemos en un abismo ya intuido. En el marco de ese diagnóstico, debemos volver nuestra mirada a las lecciones que nos dejó el siglo XX, aprender de sus límites y errores, pero, sobre todo, de su ceguera y sordera. En este sentido, los historiadores actuales pueden rastrear con cierta facilidad el diagnóstico anticipatorio que hicieron la filosofía y la literatura sobre el peligro que se cernía sobre la civilización europea y mundial en la primera mitad del siglo pasado. Esas voces que oteaban el horizonte, pese a su potencia y prestigio, no lograron incidir en la conciencia pública y política de su época y tuvieron que conformarse con atestiguar, citando a Stefan Zweig (2011), “el resplandor del incendio mundial que se acercaba” (p. 248). Así pues: tanteando, olfateando, sospechando lo terrible, anduvieron algunas de las mentes más lúcidas del siglo pasado, señalándonos, quizá sin conciencia de hacerlo, el sentido epocal e histórico de su tragedia, pues, como plantea Benjamin, articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como verdaderamente fue”. Significa apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un instante de peligro (Benjamin, 2005, p. 20). De esa oscuridad nos queda la tragedia histórica como efímero faro, como fogonazo que relumbra en la tiniebla merced a la urgencia, como muestra de un horror que fue y que aún puede ser.

Max Weber es un ejemplo de los *avisadores del fuego*⁴: desde un recién nacido siglo XX—recordemos que la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* es de 1904—lanzó varias y terribles anticipaciones, sin que su voz ni sus mensajes lograran incidir en el destino funesto de su tiempo. Weber fue testigo de una Alemania en la que se imponía la *ética de las convicciones*⁵; los contradictores, aquellos que en el juego político se disputaban a dentelladas la dirección del Estado, fueron incapaces de asumir el peso de sus palabras y actos; irreflexivos militaban en el famoso: *Fiat iustitia, et pereat mundus*. ¿Qué significa esta militancia?, ¿cuáles podrían ser sus efectos? Si sustituimos *iustitia* en la sentencia latina por cualquier ideal: verdad, orden, igualdad, equidad, seguridad, etc., tendremos la justificación ético-ideológica de la acción de los grupos políticos y de su desempeño estatal. La ética de las convicciones es absoluta: todo se acepta en aras del bien perseguido; el medio no importa, el precio a pagar es irrelevante, mientras se logre el ansiado tesoro. Tal actitud se traduce en un compromiso con el ideal, que incluso está dispuesto a la destrucción del mundo como medio: sea el ideal, aunque perezca el mundo. Cabe entonces preguntarnos si el mundo es acaso un precio razonable a pagar en nombre del ideal. El sentido común nos indica que no, pero el comportamiento político da muestras de lo contrario. Así, incendiando el mundo, procedieron los políticos de la República de Weimar, enfrascados en luchas, más que políticas, religiosas en el sentido de absolutas, y sin la menor consideración a las consecuencias de sus acciones. A esos políticos de convicciones les dedica Weber (2007) las siguientes palabras:

Respetados oyentes, hablemos de este punto nuevamente dentro de diez años. Si entonces hiciera ya mucho tiempo que se hubiera abierto paso la reacción, como desgraciadamente debo temer por muchas razones, y si se hubiera realizado poco —quizá no nada, pero poco, en cuanto las apariencias al menos— de todo aquello que seguramente muchos de ustedes y yo hemos deseado y esperado —como les confieso abiertamente— (esto es muy probable y no me destrozará interiormente, pero naturalmente es un peso interior el saberlo), entonces me gustaría ver realmente qué «ha sido» de aquellos de ustedes que se sienten ahora como auténticos «políticos de convicciones» y que participan del delirio que significa esta revolución; qué «ha sido» de aquellos en el sentido profundo de la expresión (p. 150).

4 Usamos aquí la castellanización del término alemán: *Feuermelder*, que Walter Benjamin patentó en su célebre: *Calle de sentido único* (2010a, p. 62). Esta expresión benjaminiana ha tenido éxito en la filosofía de nuestra época gracias a los aportes de filósofos como: Michael Löwy (2003) o Reyes Mate (2006).

5 El problema de la relación entre moral y política es un asunto central para Weber. Así lo explica Joaquín Abellán en el estudio preliminar con el que se abre *La política como profesión* (2007). Afirmar el maestro:

El núcleo de la cuestión está en que el uso del poder y de la violencia genera sus propias consecuencias y efectos, sobre los que no inciden ni las intenciones del político ni los fines a los que vaya a servir, lo cual obliga a replantear la relación entre la política y los objetivos o fines que se pretenden alcanzar con ella. Estos «poderes diabólicos» que se ponen en juego en la acción política, apunta Weber, producen consecuencias inexorables incluso para el propio agente, a merced de las cuales queda totalmente indefenso si no las ve (Weber, 2007, pp. 36-37).

Estas palabras de Weber pronunciadas en 1919, ante un auditorio de jóvenes⁶ imbuidos en el radicalismo político de la República de Weimar, en el que se confrontaban valores supremos exigiendo su también supremo cumplimiento, tienen la forma de una advertencia que intuye la cercanía de un gran mal, que lo diagnostica y nos entrega su imagen para orientarnos en la oscuridad:

Lo que tenemos ante nosotros no es la alborada del estío sino una noche polar de una dureza y una oscuridad glacial, triunfe ahora el grupo que triunfe, pues, donde no hay nada, no es sólo el emperador quien ha perdido sus derechos sino también el proletario. Si llegara a disiparse lentamente esta noche, ¿quién vivirá de aquellos cuya primavera brilla ahora aparentemente con tanta exuberancia? ¿Y qué habrá sido interiormente de todos ustedes? (Weber, 2007, p. 151).

Evidentemente la advertencia weberiana no es perfecta en su acierto temporal —entre 1919, año de la conferencia, y 1933, año de la designación de Hitler como canciller imperial, transcurren 14 años— pero, su significado espiritual es sorprendente, pues, esa respetada audiencia a la que Weber se dirige, fue testigo de las luchas radicales entre los actores de la política alemana de entreguerras, luchas, no lo olvidemos, fundadas en la ética de las convicciones que crearon el espacio para el apareamiento de la política del horror y por tanto de la destrucción del mundo, justo ese mundo sobre el que, Weber vaticinaba, se cernía una noche polar. ¿Qué significado tiene esta noche?, ¿qué es este mal?, ¿cuál es su novedad?

Hannah Arendt (2015), “quien afirma haber escrito desde un contexto de incansable optimismo y de incansable desesperación” (p. 26), nos entregó una comprensión aguda, crítica y luminosa de este mal. La oscuridad que emergió en la Europa de la primera mitad del siglo XX es una enfermedad propia y específicamente moderna que aquí nombraremos con el arendtiano término ‘totalitarismo’, cuyo efecto civilizatorio central es que disolvió los elementos de nuestra tradición que permitían establecer los contornos de la vida social, de tal forma que “el mundo se volvió irreconocible e impracticable para las generaciones posteriores” (p. 26). El totalitarismo destruyó los componentes teórico-filosóficos que hacen posible nuestra comprensión del mundo y sobre todo nuestra capacidad de juzgar. Hannah Arendt —quizá en esto radique uno de sus mayores méritos intelectuales y filosóficos— detectó ese algo desmesurado y monstruoso: habitamos un tiempo que ha roto sus vínculos con el pasado, somos huérfanos hollando terrenos inhóspitos sin la guía de los antiguos. Quizá seamos la primera humanidad

6 Vale recordar que esta conferencia responde al pedido expreso de la asociación de estudiantes *Freistudentischer Bund*. Este elemento de contexto es importante para comprender el significado de la durísima postura de Weber frente a los políticos de convicciones. Para ahondar en este asunto, se recomienda el estudio preliminar ya mencionado.

7 Tomamos el término totalitarismo de la obra de Hannah Arendt (2015) y lo distinguimos del fascismo por su alcance. El totalitarismo es un fenómeno general, mientras el fascismo es una expresión particular de ese fenómeno amplio, esta distinción es una exigencia ineludible del rigor conceptual, pues, nos obliga a hacernos cargo de la profundidad y proporción del fenómeno totalitario.

que no puede volver los ojos suplicantes a la tradición de la que proviene. “El totalitarismo ha hecho emerger la corriente subterránea de la historia universal y ha usurpado la dignidad de nuestra tradición” (Arendt, 2015, p. 28). Este *Mal* nos ubica ante nuestros límites, en un punto de no retorno y sin la brújula de la tradición porque:

los regímenes totalitarios han descubierto sin saberlo que hay crímenes que los hombres no pueden castigar ni perdonar. Cuando lo imposible es hecho posible se torna en un mal absolutamente incastigable e imperdonable que ya no puede ser comprendido ni explicado por los motivos malignos del interés propio, la sordidez, el resentimiento, el ansia de poder y la cobardía. Por eso la ira no puede vengar; el amor no puede soportar; la amistad no puede perdonar. De la misma manera que las víctimas de las fábricas de la muerte o de los pozos del olvido ya no son «humanos» a los ojos de sus ejecutores, así estas novísimas especies de criminales quedan incluso más allá del umbral de la solidaridad de la iniquidad humana (Arendt, 2015, p. 615).

Sin capacidad de juzgar, sin las herramientas que permiten establecer lo bueno y lo malo, las fronteras y las coordenadas, el ser humano se convierte en una presa sometida a la ideología y a la propaganda. ¿No es posible, acaso, explicar así el triunfo de Goebbels? No se debe olvidar que el intento de someter la vida social a una ideología del terror exige un grado, el que sea, de legitimidad, de aceptación social: el terror solo no basta. De tal manera que la propaganda totalitaria constituye el ápice, superficial y evidente, de un fenómeno complejo y abisal. Para que una idea o un relato que excluye a un segmento de la población tome forma y domine en la sociedad y en la opinión pública, es indispensable una enzima que catalice íntimamente a las masas. En el caso del totalitarismo alemán, este fermento leudó en un reposo centenario silencioso y activo, cuyas huellas se pueden rastrear en la literatura. Jean-Pierre Faye lo expresa de la siguiente forma:

A quién pone atención en la relación, móviles y transformaciones, entre estéticas e ideologías, los 14 años de la república de Weimar descubren un terreno peligrosamente privilegiado. Pues, en rigor, se podría olvidar que Chateaubriand, el primero de todos, ha dado un contenido político a la palabra «Conservador» ... en ningún momento se pueden poner entre paréntesis los signos políticos que afectan a la obra de Jünger o de Brecht, de Thomas Mann o de Spengler, y también, más indirectamente, de Musil o de Heidegger (AAVV, 1967, p. 77).

La masa social alemana —aunque el fenómeno es transnacional— fermentada durante siglos bajo la forma del conflicto religioso, se asomó al siglo XIX con un nuevo fenómeno: el antisemitismo (Arendt, 2015). Solo así es posible entender cómo una sociedad tan culta y vanguardista admitió todo tipo de absurdos y falsedades sin someterlos al más mínimo escrutinio crítico; cómo si no explicar la función de ariete y justificación del terror que cumplió una leyenda descabellada y ridícula

como *Los Protocolos de los Sabios de Sión*⁸. De esta ceguera general no se escapó nadie, ni siquiera los intelectuales:

Es decir, que entre la «acción» hitleriana por una parte y por otra la «actividad» de los intelectuales alemanes hay un *medium* común. Y ello, no solo porque ambos se propagan mediante palabras, sino sobre todo en la medida en que, sin saberlo totalmente, estas propagaciones se producen en el mismo campo. Por ello, el nazismo, este movimiento retrógrado, es al mismo tiempo un fenómeno de la modernidad, y es en este aspecto en el que vale la pena observarlo más de cerca (AAVV, 1967, p. 76).

“El totalitarismo destruyó la noción de verdad, sobre todo en su sentido factual, y no se puede olvidar que las verdades factuales son las políticamente más importantes” (Arendt, 1996, p. 244). Así pues, a modo de ejemplo, valoremos el peso histórico y político que la campaña de destrucción de la imagen revolucionaria de Trotski tuvo en el devenir de la Revolución de Octubre. La destrucción de la verdad fáctica hace posible la modificación del pasado —lo que Orwell definiría como la mutabilidad del pasado: “el que controla el pasado presente, controla el pasado”—y, con ello, ahonda en la destrucción de los contornos y coordenadas sociales. Cómo posicionarnos ante lo real si nos es imposible establecer qué es lo que pasó o lo que pasa a nuestro alrededor.

Esto es muy serio. Si se sigue el argumento de Faye, es posible afirmar que es justamente en el arte y la cultura —en particular en la literatura— donde se consuma el fenómeno de exclusión y destrucción de ese segmento de la población que deviene enemigo y víctima sacrificial —los judíos, por ejemplo— para prolongar esta aproximación al totalitarismo alemán. La pretensión estatal de someter toda la vida social a una misma ideología sostenida en el terror se plasma en el axioma *schmittiano* sobre la distinción fundamental de la política: amigo-enemigo, y que toda la vida política-vida social está determinada por esta frontera. Pero no se lleve a engaño, para Carl Schmitt (2014) “esta conformación no es un recurso retórico, ni una belicista alegoría, porque no estamos tratando de ficciones ni de normatividades, sino de la realidad óptica y de la posibilidad real de esta distinción” (p. 61). El otro, el enemigo, la víctima, es una realidad fáctica que no admite sublimación alguna, es tan insoslayable como la muerte: es la imagen misma de la muerte.

8 A propósito, recordemos las palabras de Hannah Arendt (2015):

La mejor ilustración, tanto de la distinción como de la conexión entre el antisemitismo pretotalitario y el totalitario, es quizá la ridícula historia de los «Protocolos de los Sabios de Sión». El empleo que los nazis hicieron de esta falsificación, como libro de texto para una conquista global, no es ciertamente parte de la historia del antisemitismo, pero solo esta historia puede explicar ante todo por qué ese cuento inverosímil contenía suficiente plausibilidad como para ser útil como propaganda antijudía. Lo que, por otra parte, no puede explicar es por qué la apelación totalitaria al dominio global, ejercido por los miembros y los métodos de una sociedad secreta, podía convertirse en un atractivo objetivo político. Esta última función, políticamente mucho más importante (aunque no propagandísticamente), tiene su origen en el imperialismo en general y en su muy explosiva versión continental, los llamados panmovimientos en particular (p. 35).

Así, el otro convertido en relato expiatorio es la quintaesencia de la ideología totalitaria, su vehículo y su arma. En su implementación del gobierno del terror, el totalitarismo destruyó dos pilares fundamentales del ser humano moderno: su dignidad moral como sujeto de derechos universales, y su cobertura jurídica en tanto que ciudadano. Esto deriva en la destrucción de la legitimidad del Estado y de sus instituciones, lo que propicia una época paradójica e irracional. Si algo nos es necesario hoy, es la democracia y sus instituciones, pero, el precedente totalitario nos da el absurdo de gobiernos que atentan contra sus Estados. Es decir, las expresiones coyunturales del poder político atentan contra las bases de su institucionalidad. Asistimos a un mundo en el que los gobiernos desarrollan políticas, sobre todo comunicacionales, que construyen enemigos internos para legitimar su accionar. Este es el corazón de nuestro planteamiento: denunciar la acción comunicativa, en especial la gubernamental, como factor de construcción de relatos expiatorios neototalitarios.

La humanidad actual—que habita un tiempo resultado directo de la fría y oscura noche que presagió Weber— debe encontrar la forma de caminar pese a la desorientación y la opacidad de la época. A veces el tiempo histórico parece un bucle; parecería que nuevamente nos encontraríamos en el umbral de un abismo: igual de ciegos y desorientados, y con menos inteligencia, si cabe. Hoy es más indispensable que nunca pisar con cuidado, tanteando, tanteando, aprender de la historia, mirar con sentido crítico, anticiparnos al horror para hacerle frente en mejores condiciones.

Las escenas que se presentan a continuación no pretenden agotar empíricamente el fenómeno, sino ofrecer unidades analíticas que permiten observar la operación concreta de los dispositivos discursivos previamente descritos.

Breve encuadre general retrospectivo y tres escenas

La gran derrota, en todo, es olvidar, sobre todo lo que te mata, y morir sin llegar a comprender jamás hasta qué punto los hombres son bestias. Cuando estemos al borde del hoyo, no nos pasemos de listos, pero tampoco olvidemos; hemos de contarle todo, sin cambiar una palabra de las lacras que hemos visto en los hombres, y entonces liar el petate y bajar. Es suficiente como trabajo para toda una vida.

—Céline, L.-F. (1984). *Viaje al final de la noche*

Tal como se ha propuesto, realizaremos un análisis de tres hechos de la historia reciente ecuatoriana, a los que se ha llamado escenas, que atestiguan —así lo creemos— el ascenso de una derecha radical con tintes totalitarios. Nuestro intento es denunciar en estas escenas, y en la gestión comunicacional que en ellas se hace de la diversidad, las prácticas discursivas y lingüísticas totalitarias y el apareamiento de un enemigo interno que cumple la terrible función social, descrita por René Girard (1986), de chivo expiatorio. Habitamos una época que ha creado el relato de que una parte de nuestra población es peligrosa, detestable y prescindible. En lucha y resistencia contra estos discursos de odio, nos proponemos mostrar algunos de los mecanismos lingüísticos y comunicacionales que nos han llevado hasta aquí.

La democracia ecuatoriana es joven y como toda existencia naciente, ha estado expuesta a grandes amenazas. El peligro la acosa desde antes de su instauración, pues sus fuerzas políticas y sociales —enfascadas en conflictos irresolutos y quizá irresolubles— se inclinaron con frecuencia por soluciones violentas o radicales, o por medidas que solo en apariencia eran una apuesta constitucional⁹. Su primer presidente elegido tras el periodo de dictadura (1972-1976), murió, sin terminar su periodo de gobierno, en un lamentable y oscuro accidente: golpe terrible al recién inaugurado régimen. Sin embargo, ese gobierno inconcluso, sobre todo el manejo que hizo de la crisis de la que nació, legó la vida democrática que disfrutaron los ecuatorianos. El significado histórico de Jaime Roldós solo puede aquilatarse comprendiendo la importancia de su gobierno en el marco de la instauración de la institucionalidad y de las relaciones políticas en las que aún vive el Ecuador. Para que existiera el gobierno de Roldós, fue necesaria la construcción de un consenso

9 A modo de ejemplo citamos a Agustín Cueva: «...la oligarquía exigía un inmediato retorno al orden constitucional, tarea que intentó «acelerar», bien a su manera, mediante el abortado golpe fascista del 1 de septiembre de 1975, cuya naturaleza política quedó evidenciada con el asilo del jefe golpista, general Raúl González Alvear, en la embajada de Pinochet en Quito, y sintomáticamente avalada con la declaración que Galo Plaza formulara pocos días después, en el sentido de que “los golpes de Estado son inevitables, porque han servido para evitar el caos en que han caído nuestros pueblos” (2023, p. 80).

en torno a la democracia, un consenso difícil en una cultura política en la que los cambios históricamente se imponen con arreglo a las exigencias de los grupos de poder¹⁰. Pero lo improbable sucedió: las fuerzas políticas del Ecuador, incluido el Consejo Superior de Gobierno, confluyeron en 1976, en lo que Agustín Cueva (2023) definió como una fase de transición, caracterizada por: “la preparación zigzagueante del denominado «retorno» al orden constitucional” (p. 84). Contra todos los peligros, y pese a sus evidentes límites, la democracia perduró en Ecuador. Resulta grato, desde este momento histórico, volver los ojos a las escasas cuatro décadas de vida democrática para reivindicar la importancia de las instituciones y del derecho como fundamentos de la vida social.

Pero esta mirada retrospectiva no puede ser mistificadora y mucho menos mentirosa. No puede tampoco esgrimir como principio de autoridad una objetividad imposible. Ella solo puede ser el aporte crítico y honesto de quienes se empeñan en asignar un sentido cultural a lo que hoy aparece como caos y relativismo —de ahí que resulten tan apropiadas las palabras del epígrafe—. La democracia en el Ecuador ha vivido desde siempre bajo sospecha, y no es gratuita la aseveración de que “solamente la esterilización de la vida política de la sociedad posibilita la imposición del plan del Estado” (Moreano, 1983, p. 153). En estas palabras de Alejandro Moreano hay una denuncia significativa: la acción democrática como desmovilizadora de las fuerzas que buscan la transformación social. Pero Moreano no es el único en esgrimir este argumento, que constituye el eje central de *El susurro de las palabras*. En ese ensayo, Milton Benítez (1994) llega a afirmar que:

El discurso representa la existencia que no actúa por sí misma sino de un modo diferido. Provoca el surgimiento de un dinamismo transpuesto: el conflicto y el problema que representa no es el conflicto y el problema vivo: que la acción de las personas busca superar. Representa un conflicto y un problema sublimado. El discurso de la democracia representa así las urgencias y necesidades del ser social al cual dice pertenecer, y lo expresa no de un modo directo, sino diferido y transpuesto. Los contenidos concretos de la vida del pueblo, como urgencias y necesidades reales. Los traslada al nivel de las necesidades y urgencias de esa figura que va emergiendo como expresión y síntesis de la promesa del cambio: la figura de la nueva nación como proyecto (p. 96).

Moreano y Benítez no hacen otra cosa que desnudar un límite fundamental de la democracia como sistema y de la democracia ecuatoriana como expresión nacional de ese sistema: la democracia, en tanto que sistema político no puede funcionar solo y exclusivamente a través del ejercicio de la violencia, necesita y exige algún grado de aceptación y reconocimiento ciudadano, por lo tanto la

10 Existen numerosos documentos que atestiguan el consenso social en torno a la naciente democracia ecuatoriana, un buen ejemplo es el documental: *25 años de Democracia en el Ecuador (1979-2004)*, en el que se puede escuchar el testimonio de los protagonistas. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=iiCEGtBwXd4>

democracia es deudora del principio de legitimidad porque sin él, la diversidad social, queda expuesta a la violencia como medio de resolución del conflicto, así se ha expresado en otro lugar:

La crisis que aqueja a la forma política de la Modernidad —con este concepto hago referencia a la dimensión institucional de la política moderna, organizada en torno a la dualidad democracia representativa-Estado— es una crisis de confianza, pues este andamiaje no puede sobrevivir sin una relación de mando-obediencia. El poder político moderno se funda en el sometimiento a la legitimidad del sistema, es decir, en la fe en él (Llerena, 2022, p. 225).

Evidentemente, la legitimidad, al menos en la acepción weberiana de la que partimos, deviene de un proceso de encuentro entre el Estado y la sociedad, en el que el primero es la representación institucional de los intereses y necesidades de la segunda. La legitimidad, por tanto, no se consigue con marketing o vendiendo eficientemente la imagen gubernamental. Esos recursos son insuficientes, desmovilizadores y peligrosos. “La legitimidad es una conquista social, resultado del encuentro virtuoso entre la potencia (el *demos*) y la *potestas* (el gobierno), sin el cual todo ejercicio político es mero y arbitrario ensañamiento” (Llerena, 2022, p. 226).

La democracia, en general, y la democracia ecuatoriana, en particular, vive un grave déficit de legitimidad, fruto de su incapacidad para responder a las necesidades de la población. Ese déficit abre un espacio por el que se cuelan diversos peligros, uno de ellos, quizá el más aterrador de todos, es el ascenso de la ultraderecha. Sin embargo, este no es un fenómeno nuevo, está inscrito en la misma naturaleza de la forma política de la modernidad, como una desnaturalización de la construcción del sentido nacional. La nación se construye como un nosotros cuyo otro inexcusable es el ellos, pero esa fórmula se aplica hoy como fundamento de lo político. Recordemos a Carl Schmitt (2014): “La distinción política específica, a la que pueden remitirse las acciones y los motivos políticos, es la distinción entre *amigo* y *enemigo*. Al ámbito de lo político le corresponden los opuestos relativamente autónomos de otras áreas: la del bien y del mal en lo moral, la de belleza y fealdad en lo estético, etc.” (p. 33). Visto así, lo político, es la acción de un grupo, de unos amigos, de un nosotros, en contra o en lucha con un ellos, los de afuera, los ajenos, etc. Esta operación legitima las peores prácticas, las más abyectas misiones. Este es un fenómeno global y de hondo calado.

Hoy, una amplia bibliografía da cuenta de este fenómeno. En este marco, un texto meritorio es: *Desquiciados*, publicación colectiva coordinada por Alejandro Grimson (2024). Tal como se plantea en ese texto, el aparecimiento y expansión de la derecha extrema es un fenómeno que no solo ocurre en Argentina, sino, que viene ocurriendo, y lo decimos así, en esa conjugación ecuatoriana que expresa la continuidad de un fenómeno que en América Latina dispara —nunca mejor usado el término bélico— las dictaduras en los “largos sesentas”, de los que habla Claudia Gilman para referirse al periodo enmarcado entre la victoria de la Revolución

Cubana (1959), el bombardeo y derrocamiento de Salvador Allende, en Chile (1973), y la imposición de las dictaduras en América Latina. Un periodo caracterizado por un “intenso interés en la política y la convicción de que una transformación radical, en todos los órdenes, era inminente” (Gilman, 2003, p. 39); y que en el Ecuador llegaría hasta la década de los 80 con un temible personaje.

Basta recordar algunos nombres de los representantes de esa extrema derecha en la región, como un ejercicio de memoria en la que el acto de nombrar se anticipe al olvido, y no se olviden jamás a los atroces personajes que sembraron el odio al otro y su aniquilación en tanto se lo ha construido como enemigo: Alfredo Stroessner en Paraguay, Jorge Videla en Argentina, Augusto Pinochet en Chile, Bordaberry en Uruguay, los dictadores de Brasil, los de Bolivia, y, claro, León Febres Cordero en Ecuador.

Desquiciados ofrece la posibilidad de reflexionar y ampliar a la región los criterios en él expuestos; porque, si bien su principal foco de atención está en la realidad contemporánea argentina —la entiende para enfrentarla—, lo que propone es la constatación de una época. “La extrema derecha es una época... no se puede hacer política ya sin convivir con la ultraderecha”, ha sentenciado su autor. Como extensión de la reflexión que sostenemos, es imperativo, no sin cierta audacia, trazar un marco de comprensión del fenómeno de la extrema derecha en el Ecuador desde tres ópticas, que acaso podrían leerse como un ciclo que se repite y se repite, solo cambiando —como si de una obra literaria se tratara— los personajes y los ambientes... pero que mantiene constantes las acciones.

Las escenas analizadas fueron seleccionadas con base en tres criterios: alta visibilidad mediática a nivel nacional, intervención directa del poder ejecutivo o de actores estatales, y producción de narrativas polarizantes en el espacio público. El corpus se compone de declaraciones oficiales, coberturas periodísticas de alcance nacional y registros documentales disponibles públicamente. El análisis se realiza mediante una lectura crítica orientada a identificar los mecanismos de construcción del enemigo, el uso estratégico del lenguaje y la legitimación simbólica de la violencia.

Escena I

Durante la década de 1980, el gobierno de León Febres Cordero enfrentó la acción de grupos insurgentes como Alfaro Vive Carajo. La respuesta estatal incluyó operativos represivos, detenciones arbitrarias y violaciones de derechos humanos documentadas posteriormente¹¹. Sin embargo, con el paso del tiempo, se consolidó en la opinión pública como una fórmula discursiva reiterada: “Febres Cordero nos libró de ser Colombia”.

11 La Comisión de la Verdad del Ecuador determinó que hubo 456 víctimas de violación de derechos humanos, entre 1984 y 2008. El 68 % de estas violaciones corresponden al periodo del gobierno conservador de León Febres Cordero (1984-1988) (Comisión de la Verdad 2010, 58-102).

La frase circula como enunciado estandarizado en medios, redes sociales y opinión pública, especialmente en coyunturas de polarización política. Su estructura simplifica el conflicto y establece una equivalencia directa entre la insurgencia ecuatoriana y el narcotráfico colombiano, desplazando la dimensión política del fenómeno.

A la luz de las categorías previamente construidas, esta fórmula activa dispositivos como la despolitización del adversario —la insurgencia es desplazada del campo político al campo criminal—, la absolutización del orden —la defensa del Estado se presenta como valor supremo que justifica cualquier medio— y la construcción del enemigo interno retrospectivo-proyectivo —el adversario político se reconfigura como amenaza existencial—.

Febres, sus partidarios —y ellos con sus medios masivos¹²—, lograron instalar esa idea, posicionando una versión de lo sucedido. La frase no describe un hecho histórico; más bien, construye una narrativa de legitimación. En términos arendtianos, sustituye la verdad factual por una estructura simbólica estabilizada. En clave schmittiana, delimita un nosotros (defensores del orden) frente a un ellos (subversivos equiparados a delincuentes).

En contraste con lo planteado por Faye respecto de la influencia de la literatura en la generación de un sentido común que abre las puertas al totalitarismo en Europa, en Ecuador fueron los medios de comunicación los que se dedicaron a propagar este relato, y que posibilitan la reconfiguración retrospectiva del conflicto político como amenaza criminal absoluta, una memoria selectiva que legitima la violencia estatal como acto fundacional del orden; y una lógica amigo-enemigo que desplaza el conflicto del ámbito deliberativo al ámbito existencial. Los lenguajes mediáticos buscan precisamente lo que Wittgenstein critica: monopolizar el uso y el significado de las palabras (2017, p. 78).

Esta primera escena muestra cómo el lenguaje no solo narra el pasado, sino que también lo reorganiza simbólicamente, sentando precedentes nefastos para gestionar las diferencias.

Escena II

El paro nacional de octubre de 2019¹³, liderado en gran medida por organizaciones indígenas, generó un escenario de confrontación política y mediática. El presidente Lenín Moreno calificó a los manifestantes de “vándalos”, mientras que ciertos medios enfatizaron el daño material y la alteración del

12 Tras una Consulta Popular convocada en el 2011 por el presidente Rafael Correa, la propiedad de los medios de comunicación en el Ecuador sufre un cambio aparentemente radical pues separaba al poder financiero de la gestión de los medios. Sin embargo, los poderes políticos quedaron intactos en esos medios. Para profundizar sobre el tema, véase Checa Godoy, A. (2012). La Banca y la propiedad de los medios: el caso de Ecuador. *Revista Latina De Comunicación Social*, (67), 125–147.

13 Para profundizar en las movilizaciones de octubre de 2019 desde la perspectiva de sus protagonistas, véase *Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador* (Iza, et. al., Quito, Ecuador: Ediciones Red Kapari, 2020).

orden público. Las coberturas periodísticas priorizaron imágenes de saqueos y destrucción, mientras minimizaban o invisibilizaban las demandas estructurales del movimiento indígena. Simultáneamente, circularon expresiones que reclamaban la “propiedad” de la ciudad por parte de ciertos sectores urbanos.

En esta escena se pueden identificar al menos cuatro operaciones discursivas: la racialización implícita del conflicto —lo indígena se asocia con el caos y la amenaza—, el desplazamiento del conflicto político hacia el daño material, una apropiación simbólica del espacio urbano y la normalización de la exclusión como defensa legítima del orden. En términos benjaminianos, el conflicto se estetiza: la protesta deviene espectáculo del desorden. En clave schmittiana, el adversario político se convierte en enemigo del orden social. “El estatuto peligroso del relato está ya ante nuestros ojos” (Faye, 1974, p. 15).

En esos grises días, el Estado, el derecho, la política, perdieron su sentido, su razón de ser —la de buscar el bien común— y lo que sucedió es que se generalizó la idea del exterminio del otro para solucionar el conflicto. En efecto, esta vez el exterminio escaló del mero plano discursivo y dejó al menos once muertos¹⁴. A nivel simbólico, se consolidó una frontera moral entre la ciudadanía legítima y una “masa amenazante”, lo que invisibilizó las razones estructurales del conflicto mediante encuadres centrados en la violencia material para legitimar simbólicamente la represión como restauración del orden. A diferencia de la primera escena, aquí el enemigo ya no es un insurgente armado, sino un ciudadano movilizad, lo que evidencia una expansión del dispositivo de exclusión.

Escena III

El fin de la legitimidad de los consensos sociales y políticos en el Ecuador ha estado acompañado recientemente de eventos de alta conflictividad jurídica y simbólica. Más allá de la valoración jurídica específica del hecho, interesa aquí examinar su encuadre discursivo y su función en la producción simbólica de la legitimidad política. Durante la administración de Daniel Noboa se produjeron eventos de alta carga simbólica: la irrupción en la embajada de México y el caso de los niños de Las Malvinas. Ambos generaron fuertes debates nacionales e internacionales.

En términos políticos, la captura de Glas tras el asalto a la Embajada de México significó para Daniel Noboa erigirse como el único representante de la derecha ecuatoriana y, además, enviar un mensaje guerrerista. La estetización de la política alcanza aquí su punto más alto: la guerra se convierte en un horizonte explicativo permanente. La distinción entre amigo y enemigo se radicaliza y el derecho se ve subordinado a la necesidad.

14 El detalle de los asesinatos cometidos por la fuerza pública quedó plasmado en el informe de la Comisión de la Verdad realizado por la Defensoría del Pueblo, que se puede encontrar en línea en este enlace: <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2942>. Un dato no menor fue que pocos meses después, el defensor del Pueblo, que encabezó el esclarecimiento de estos hechos fue víctima de un montaje mediatizado que terminó con su encarcelamiento y una sentencia de cinco años de prisión.

El 31 de diciembre de 2024, a pocas horas de que terminara el año, el gobierno de Noboa anunciaba lo que se intuía desde que los ecuatorianos supieron de la noticia: cuatro niños, afroecuatorianos, pobres, habitantes de un barrio marginal de la ciudad de Guayaquil, fueron capturados, torturados, asesinados y sus cuerpos calcinados por un grupo de militares. El caso inició el 8 de diciembre, cuando los cuatro niños salieron a jugar fútbol, pero jamás volvieron a sus hogares. En medio de un manejo torpe en el plano político-comunicacional, el presidente de la República dijo que los niños serían declarados héroes nacionales, cuando todavía no se sabía públicamente nada sobre su paradero ni su situación. Evidentemente, el mandatario tenía conocimiento del tema¹⁵.

El encuadre mediático privilegió la narrativa de guerra contra el crimen organizado. Paralelamente, se promovieron discursos que justificaban el uso excepcional de la fuerza en nombre de la seguridad, para consolidar un discurso de excepcionalidad que desplaza el marco constitucional ordinario, en el que la violencia estatal es resignificada como acto protector y configura una narrativa de liderazgo violento que monopoliza la decisión soberana. En esta tercera escena, los dispositivos discursivos no sólo legitiman retrospectivamente la violencia, sino que la anticipan y normalizan como herramienta de gobierno.

Conclusiones

Cabgar sobre este duro espinazo sobre la áspera
cresta erizada de espadas encaramados sobre el lomo
de espinos a horcajadas sobre las lunas menguantes
dejándose llevar por los cascos febriles por los espasmos
de la noche arrastrando las consecuencias de estas patas
poderosas ajenas a toda decisión y sin fines precisos en
los disturbios de la conciencia.

—Carvajal, I. (2017). *Parajes*

El análisis comparativo de las tres escenas permite identificar regularidades que trascienden la singularidad de cada coyuntura. Aunque los contextos históricos, los actores y los niveles de intensidad difieren, se observan convergencias en la forma en que el conflicto político es narrado, gestionado simbólicamente y legitimado ante la opinión pública.

En las tres escenas se constata un desplazamiento progresivo del adversario hacia la figura del enemigo. En el caso de la década de 1980, la insurgencia es reinterpretada retrospectivamente como una amenaza criminal absoluta; en 2019,

15 Para profundizar sobre lo sucedido con los cuatro niños de Las Malvinas, recomendamos el reportaje de la BBC titulado: “Quiénes eran los 4 de Guayaquil, los menores detenidos por militares y encontrados incinerados y con signos de tortura en Ecuador”, que se puede leer en línea en este enlace: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c8dqnl5m7550>

la protesta social es presentada como desorden violento; en la administración de Noboa, el crimen organizado se configura como sujeto de una guerra permanente, con altos tintes de racismo y aporofobia.

Este proceso no implica una equivalencia histórica entre la insurgencia, la movilización social y la criminalidad organizada. Lo que se observa es una lógica común: la reducción del conflicto a una amenaza existencial cuya neutralización se presenta como condición para la supervivencia colectiva. En términos analíticos, se activa una matriz schmittiana de distinción entre amigo y enemigo que tiende a desplazar la deliberación hacia la decisión.

Un segundo patrón consiste en la absolutización del orden como valor supremo. En las tres escenas, la defensa de la seguridad o la estabilidad se presenta como un principio incuestionable que precede al examen de medios y consecuencias. Esta operación reproduce lo que Weber denominó ética de la convicción: la primacía del ideal sobre la responsabilidad por sus efectos.

En el plano discursivo, ello se traduce en fórmulas justificatorias que relativizan o silencian vulneraciones de derechos en nombre de la preservación del orden. El análisis muestra que la apelación al orden funciona como categoría moralizante que desactiva la crítica y reduce la complejidad del conflicto.

Un tercer hallazgo transversal es la fragilización de la distinción entre la descripción factual y la interpretación ideológica. En la escena de Febres Cordero, la fórmula “nos libró de ser Colombia” condensa un relato simplificado que sustituye la complejidad histórica por una narrativa redentora. En 2019, la centralidad de las imágenes de destrucción material reorganiza el sentido del conflicto. En la escena más reciente, la declaración simbólica de guerra opera como un marco total que redefine los hechos desde una lógica bélica, racista y discriminatoria.

No se trata de falsificación directa, sino de encuadres que orientan la percepción pública hacia determinadas interpretaciones. La consecuencia es una reducción progresiva del espacio para el juicio crítico, un fenómeno que Arendt identificó como condición de posibilidad de formas extremas de dominación.

Las tres escenas comparten un componente performativo. La política se presenta en formas de dramatización que intensifican emociones colectivas: memoria heroica del orden restaurado, espectáculo del caos urbano, retórica de la guerra y liderazgo fuerte. Esta dimensión no es meramente comunicativa; configura subjetividades políticas, que permiten la institucionalización de la violencia ejercida a nivel militar, simbólico y discursivo.

La estetización no sustituye la legalidad formal, pero la relega a un segundo plano frente a las narrativas de protección y amenaza. El orden jurídico aparece subordinado a la escena de decisión.

Es necesario subrayar que las escenas no constituyen un proceso lineal ni un régimen totalitario consolidado. Existen contrapesos institucionales, resistencias sociales y dinámicas democráticas activas. El estudio no sostiene una equivalencia

entre Ecuador y experiencias totalitarias del siglo XX, sino que su reflexión se sitúa en el nivel discursivo: la presencia recurrente de dispositivos simbólicos que pueden erosionar gradualmente el horizonte constitucional; pero, además, pueden operar en la construcción de un sentido común desplazado hacia horizontes en los que lo que antes podía ser extraordinario o reprochable, puede entenderse como normal, cotidiano o común. La construcción discursiva del enemigo tiende a expandirse desde los actores armados hasta los sectores ciudadanos movilizadas, dado que la narrativa gubernamental encuentra en la violencia la única salida posible ante las múltiples crisis que sufre el país.

La apelación al orden como valor absoluto funciona como justificación transversal de la excepcionalidad, que deja de lado las profundas diferencias sociales, económicas y culturales de un país pluricultural como el Ecuador. En ese sentido, los medios de comunicación sirven de escenario para la espectacularización del conflicto, lo que reduce el espacio para la deliberación democrática y fortalece y justifica narrativas de liderazgos totalitarios, violentos.

Los patrones analizados no prueban con rigor la existencia de un régimen totalitario, pero sí evidencian tensiones estructurales entre seguridad, conflicto y constitucionalismo en el Ecuador contemporáneo, así como un campo fértil para la proliferación potencial de la violencia estatal como único camino y de una violencia simbólica que todo lo justifica.

Referencias

- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Península.
- Arendt, H. (2015). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza.
- Benítez, M. (1994). *El susurro de las palabras*. El Conejo.
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Contrahistorias.
- Carvajal, I. (2017). *Parajes*. El Ángel Editor.
- Céline, L.-F. (1984). *Viaje al final de la noche*. Seix Barral.
- Cueva, A. (2023). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Planeta.
- Faye, J.-P. (1974). *Los lenguajes totalitarios*. Taurus.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil: Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Siglo XXI.
- Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. Anagrama.
- Grimson, A. (2024). *Desquiciados: Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*. Siglo XXI.
- Llerena Borja, O. (2022). Crisis de la institucionalidad política latinoamericana durante la primera mitad del siglo XX: apuntes para una indagación ontológica de la forma política de la Modernidad. En J. Maiso Blasco (Ed.), *Perspectivas sobre la época de Weimar y la crisis de entreguerras (1918-1933)* (pp. 223-238). Cenalties Ediciones.
- Moreano, A. (1983). La tautología del poder y el lenguaje del pueblo. En *Ecuador: Pasado y futuro*. El Conejo.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Weber, M. (2007). *La política como profesión*. Biblioteca Nueva.
- Wittgenstein, L. (2017). *Tractatus logico-philosophicus*. Tecnos.
- Zweig, S. (2011). *El mundo de ayer*. Acanilado.